



CONVOCATORIA

20
~~20~~
Publicar
~~26~~
26

**Pautas para la
presentación de
originales**

Eudene Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste

Pautas para la presentación de originales

Convocatoria Publicar 2026

El trabajo deberá ser original, inédito y no comprometido para su publicación en otras editoriales. Eudene no acepta originales desarrollados a partir del uso de Inteligencia Artificial (IA).

Reediciones. Eudene podrá publicar trabajos no inéditos, obras ya publicadas, de acuerdo con el interés público o académico. En tal caso, el autor o autora deberá indicarlo a fin de evaluar la tramitación de los permisos legales correspondientes. Se denomina «reedición» a la nueva edición de una obra ya publicada, lo que supone una intervención sustancial que modifica y enriquece la original, agregándole valor editorial.

El original entregado puede ser la versión final de la obra completa o una entrega parcial con índice y una breve síntesis de cada capítulo, adecuada a las normas y pautas de Eudene y a los criterios definidos para la colección a la que se presenta (véase <https://eudene.unne.edu.ar/>). En caso de tratarse de una propuesta de edición o trabajo parcial, estime cuánto tiempo requiere completar el trabajo.

El original será evaluado por el Consejo de Colección en función de su eventual inclusión y publicación en una de las colecciones de Eudene (Ciencia y Técnica, Cosmo/Grafías, Apuntes de Cátedra). La evaluación podrá ser: publicar sin modificaciones; publicar con modificaciones; no recomendado para publicar.

Una evaluación favorable no implica por sí sola la publicación de la obra que estará sujeta a la decisión editorial de acuerdo con las características del trabajo, la pertinencia, la oportunidad y la disponibilidad presupuestaria.

Eudene tiene un plazo de **ciento ochenta días para expedirse sobre los originales recibidos, a partir de febrero de 2026**. En el transcurso de este plazo el autor se compromete a no publicar la obra –en forma total o parcial– en otra editorial o medio de publicación.

Si la obra fuera seleccionada y aprobada su publicación, el autor o la autora firmará un contrato que preservará derechos y obligaciones de las partes. **La editorial tiene la facultad de decidir el soporte en que la obra será publicada (PDF, epub o impresa).** La forma de publicación será comunicada al autor o autora antes de comenzar el proceso de edición y constará en el contrato.

Carta de presentación

En el formulario correspondiente a la colección, el autor o autora adjuntará la carta de presentación con su firma, dirigida a la coordinadora general de Comunicación Institucional, Sra. Gabriela Bissaro. Estará destinada a motivar el interés de Eudene en incluir la obra en su plan de publicaciones (ver formulario).

Nota de originalidad

En el formulario de colección deberá adjuntarse la nota de originalidad completa.

La propuesta editorial

- Estará organizada con claridad, interlineado 1.5, en fuente de 11 puntos (de preferencia en Arial, Calibri o Times New Roman). La composición estará justificada o alineada a la izquierda. Evitar aplicar formatos de Word al texto.
- Los párrafos se marcarán con doble espacio. Las palabras no deberán separarse en sílabas.
- Se recomienda no insertar sangrías, saltos de página o cortes de palabras en forma manual.
- Las notas al pie deberán insertarse empleando el comando automático disponible en la barra de herramientas del procesador de textos. La numeración de las notas al pie se reiniciará en cada capítulo.
- Las hojas, desde la primera a la última, serán numeradas con paginación automática.
- Una carátula consignará el título completo (provisorio) de la obra y el nombre del autor, autora o autores.
- La primera página contendrá un índice general con la indicación de las partes, orden de los capítulos o colaboraciones, índice onomástico, de figuras, etc.
- Las jerarquías de títulos y subtítulos se marcarán de la siguiente manera:
 - Partes: en páginas aparte y en mayúsculas y minúsculas, tamaño 20
 - Títulos de capítulos: mayúsculas y minúsculas, tamaño 16
 - Subtítulo 1: mayúsculas y minúsculas, tamaño 14
 - Subtítulo 2: mayúsculas y minúsculas, tamaño 12
 - Subtítulo 3: mayúsculas y minúsculas, tamaño 12
- El resumen del currículum vítae del autor/a o autores/as deberá ubicarse en la parte final del texto. No superará las 130 palabras y referirá en forma sumaria los antecedentes relacionados con la propuesta editorial a los que se ha consagrado.
- Se recomienda controlar el ajuste del original a las pautas y normas de estilo de Eudene, antes de su entrega. Uso obligatorio de las Normas APA 7.

De las imágenes y su presentación

Se considera imagen todo archivo insertado en un documento que no es propio del programa con que se produce el texto: fotografías, fórmulas, gráficos, partituras, mapas, láminas.

Para asegurar la calidad, se respetará el tamaño original, se evitarán ampliaciones que pudieran deformarlas y hacer visibles píxeles u otros defectos.

Las imágenes —ya digitalizadas— se presentarán en archivos independientes (formatos JPG o TIFF), con una resolución de 3024 x 4032 píxeles (dimensión) o 1.9 MB (peso de la imagen). Las imágenes no deben tener recuadros ni marca alguna.

Se archivarán con su respectiva información contextual en **una carpeta aparte del texto** que, de ser necesario, contenga a su vez carpetas de imágenes por cada capítulo. Incluirá los siguientes datos: número del capítulo, nombre del autor o autora, tipo y número de la imagen que figure en el manuscrito.

Ejemplo:

02_Sánchez_imagen1

El autor o autora acompañará la copia de la obra con la lista de imágenes por capítulo, en orden de aparición en el texto. Cada entrada de la lista especificará: el tipo de imagen (gráfico, mapa, fotografía), el número, el título y la descripción. En el original, por medio de antilambdas (< >), se indicará el lugar en el que se deberá insertar la imagen.

Ejemplo:

El mirador se encuentra estratégicamente ubicado con posibilidad de visuales al río Paraná: hacia Punta Arazatí al Suroeste.

<02_Sánchez-imagen1. Va epígrafe>

Vista del mirador de la calle San Juan. Cortesía del Archivo Histórico de Corrientes.

El epígrafe deberá ser conciso pero completo y mencionar la fuente.

Las infografías, tablas, esquemas suministrados por el autor o autora como modelo, se adecuarán a las normas gráficas pautadas por la editorial para cada colección. En caso de reproducción de elementos gráficos de otros autores/as se recomienda la cita de obra, año y página.

Nota: las imágenes deben tener autorización de reproducción del autor; en caso de ser imágenes de bancos de imágenes en la web, se deberá chequear el *copyright* de permiso de reproducción. La editorial no se hace cargo del pago del canon en caso de que el autor requiera una imagen con canon de reproducción ni asume responsabilidad legal.

Aspectos del trabajo de edición

El autor o la autora (compilador, coordinador o director en caso de coautoría) se compromete a trabajar con el editor para que el original resulte un texto bien organizado, interesante, adecuado a la audiencia, que cumpla con el propósito para el que fue escrito y que esté en condiciones de pasar a la etapa de corrección de estilo.

Nota. Salvo casos en que exista un acuerdo con la editorial, las correcciones del autor o autora deberán limitarse a las siguientes circunstancias: incorporación de alguna novedad bibliográfica, cortes de palabras incorrectos, errores en usos de tipografía o erratas.

Eudene está facultada para:

- en acuerdo con el autor o la autora, sugerir cambios en el texto que aseguren su calidad y su buena organización (proponer modificaciones en el título de la obra, incorporar títulos y subtítulos, reordenar párrafos, eliminar o reubicar párrafos, proponer párrafos de introducción, desdoblar un capítulo, solicitar o descartar traducciones, agregar o eliminar notas al pie, solicitar completar fuentes, eliminar referencias si no son claras o no se encuentran datos suficientes, solicitar o sugerir anexos, etc.);
- evaluar la calidad del material gráfico y decidir la conveniencia de incluirlo o no en la publicación;
- realizar sobre el original editado las correcciones ortotipográficas, gramaticales y de estilo necesarias;
- producir los textos de contratapa, solapas y otros paratextos y complementos que podrían ser agregados al original;
- definir el arte de tapa de acuerdo con las pautas que rigen cada colección o serie de la que formará parte la obra.